

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

**Dirección General**  
**Dirección Académica**  
Subdirección de Servicios Escolares

# TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN CONVOCATORIA PARA EL INGRESO NIVEL LICENCIATURA CICLO ESCOLAR 2024 - 2025

El **Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan** (TESH) con fundamento en los artículos 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 de su Reglamento para las Alumnas y los Alumnos.

## CONVOCA

A las y los egresados de educación media superior, o estudiantes del último nivel de la educación media superior que concluyan sus estudios antes del 31 de agosto de 2024, a participar en el **Proceso de admisión al Ciclo Escolar 2024 - 2025, bajo la modalidad de ingreso**

## “CONCURSO DE SELECCIÓN”

en una de sus siete opciones de programas educativos de **nivel licenciatura** impartidos de manera escolarizada:

1. **Ingeniería Civil.**
2. **Ingeniería Industrial.**
3. **Ingeniería Mecatrónica.**
4. **Ingeniería en Sistemas Computacionales.**
5. **Licenciatura en Administración.**
6. **Licenciatura en Biología.**
7. **Licenciatura en Gastronomía.**

conforme a las siguientes:

## B A S E S

**ETAPA: ÚNICA.**

**REGISTRO DEL ASPIRANTE:** Del jueves 2 de mayo al martes 6 de agosto de 2024.

**APLICACIÓN DEL EXAMEN DE SELECCIÓN:** Examen en Línea desde casa: fecha y hora señalada en la FICHA DE EXAMEN DE ADMISIÓN

**CONCURSO DE SELECCIÓN.** Es el proceso en el que el aspirante debe presentar un examen de habilidades y conocimientos para poder ser seleccionada(o) en el programa académico que desea.

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

**Dirección General**  
**Dirección Académica**  
Subdirección de Servicios Escolares

## 1. SOLICITUD DE REGISTRO

A partir del **jueves 2 de mayo** y hasta el **martes 6 de agosto de 2024** la o el aspirante deberá ingresar a la página web <https://controlescolar.tesh.edu.mx/AspirantesRegistro/#/home> y realizar su registro creando un usuario que utilizará en todo el proceso.

Para iniciar, es **muy importante** que la o el aspirante tenga un **CORREO ELECTRÓNICO VÁLIDO Y PERSONAL**, el cual **utilizará como medio de comunicación durante todo el proceso**

Se recomienda leer detenidamente el **Manual para el Registro del Aspirante**, en donde se encuentran los pasos a seguir para llevar a cabo el registro exitoso.

## 2. PAGO DE DERECHOS

El pago de derechos para aspirantes que se registren por **Concurso de Selección** es de \$615.00 (Seicientos Quince pesos 00/100 M.N.).\* \*Tarifas 2024. Sujeta a cambios sin previo aviso.

El pago se deberá realizar a través del Formato Universal de Pago del Portal de Servicios al Contribuyente del Gobierno del Estado de México, en el siguiente enlace:

<https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/>

En el siguiente enlace se explica de manera detallada como obtener el Formato Universal de Pago:

[Video Formato de pago Aspirantes.](#)

## 3. INGRESO DE DOCUMENTACIÓN ESCANEADA (JPG)

El o la aspirante deberá tener a la mano la siguiente documentación, escaneada en formato Imagen (.JPG o JPEG) lista para subir:

1. Una fotografía **de estudio tamaño infantil** de frente, con fondo claro cuidando la iluminación y con apariencia formal (rostro descubierto, blusa o camisa blanca, mujeres sin flequillo y cabello recogido, varones con corbata, sin barba y bigote).
2. Acta de nacimiento.
3. Clave Única de Registro de Población (CURP) impresa recientemente del portal de RENAPO.
4. Certificado de terminación de estudios de nivel medio superior. Si aún no se cuenta con este documento, se podrá utilizar alguno de los siguientes:
  - a. Constancia de conclusión de estudios de nivel medio superior.
  - b. Historial académico con el 100% de créditos de nivel medio superior.
  - c. Constancia de estudios de la escuela donde se está inscrita(o), indicando que es estudiante **REGULAR** del último periodo **con fecha precisa de conclusión**. Esta fecha no deberá ser posterior al 31 de agosto de 2024.
5. Solicitud Registro FOTESH-59 **FIRMADA** (se obtiene al finalizar el registro).
6. Formato Universal de Pago junto con el Comprobante de pago por los derechos de Examen de Admisión.

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

**Dirección General**  
**Dirección Académica**  
Subdirección de Servicios Escolares

#### 4. VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El o la aspirante debe revisar en su sesión de registro que los documentos que subió se hayan autorizado, es decir, que aparezcan marcados en color verde y que no tenga ninguna observación.

En caso de tener documentos no aprobados, se deberán revisar las observaciones y volver a escanear y subir cumpliendo los requisitos y recomendaciones indicadas.

Cuando todos los documentos hayan sido **APROBADOS**, se enviará al correo electrónico registrado por el o la aspirante la **FICHA DE EXAMEN DE ADMISIÓN FO-TESH-82, cinco días naturales antes del Examen Oficial**. En la ficha se informará lo siguiente:

- La fecha, hora y duración del examen.
- El enlace para presentar el examen.
- Temarios de estudio del programa educativo elegido.
- Fecha y enlace de publicación de resultados.
- Folleto informativo de la plataforma **EVALUATEC**, el cual deberá leer detenidamente.

#### 5. EXAMEN DE SELECCIÓN

El examen de selección tendrá lugar en la fecha y hora señalada en la FICHA DE EXAMEN DE ADMISIÓN FO-TESH-82 enviada, por lo que **ningún aspirante podrá presentar el examen en fecha distinta a la indicada**.

El examen de selección corresponde a la modalidad **EXAMEN EN LÍNEA DESDE CASA**, cuyo contenido consta de un examen general de conocimientos que corresponde al programa educativo seleccionado, el cual tendrá una duración máxima de 3 horas, contadas a partir de la hora de inicio en la plataforma.

EL EXAMEN EN LÍNEA DESDE CASA se llevará a cabo a través de **EVALUATEC**, plataforma que permite realizar exámenes de ingreso a nivel superior en línea, perteneciente al Tecnológico Nacional de México (TecNM).

- Se realizará un examen en línea utilizando un equipo de cómputo y conexión a Internet.
- Perderá su derecho a presentar el examen de selección, la o el aspirante que no se conecte en la fecha y horario indicados para la realización del **Examen Oficial**.
- Se cancelará el examen de selección a la o el aspirante que:
  - Se le sorprenda el uso de métodos fraudulentos o suplantación de identidad.
  - Utilice en su equipo de cómputo, aplicaciones diferentes a las del examen de selección.
  - Utilice algún dispositivo electrónico adicional durante la aplicación del examen de selección.
  - Abandone el lugar durante la aplicación del examen sin justificación.
  - Presente una actitud violenta o agresiva en contra de los organizadores o del personal de soporte técnico.

Es muy importante revisar en todo momento el correo electrónico registrado, ya que la plataforma EVALUATEC del Tecnológico Nacional de México (TecNM) enviará las indicaciones para la aplicación, usuario y contraseña; mismos que se utilizarán en la aplicación del Examen Oficial.

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

**Dirección General**  
**Dirección Académica**  
Subdirección de Servicios Escolares

Durante el examen, el TESH tendrá en funcionamiento un centro de soporte, vía telefónica, para atender situaciones técnicas que pudieran interferir en la aplicación del examen: 5582881907, 5582881908, extensiones: 1505, 1515, 1516, 1517.

## 6. RESULTADOS DEL EXAMEN DE SELECCIÓN

Los resultados del examen de selección, con las y los aspirantes aceptados, se podrán consultar en <http://teshuixquilucan.edomex.gob.mx/> **cinco días hábiles posteriores a la presentación del examen de selección a partir de las 16:00 hrs.**

Si saliste seleccionado a partir de este momento deberás generar el pago para tu registro al **Curso Propedéutico** siguiendo las indicaciones que se encuentran en el siguiente Link.

[https://drive.google.com/file/d/1nilb8c6a\\_HbPKUzuPk54GN8kl2AZXVrq/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1nilb8c6a_HbPKUzuPk54GN8kl2AZXVrq/view?usp=drive_link)

## 7. TRANSITORIOS

- **Antes de iniciar el registro, es recomendable leer en su totalidad la presente convocatoria.** Una vez iniciado el proceso de registro, se entiende que la o el aspirante acepta todos los términos, condiciones, requisitos y procedimientos establecidos.
- **No existe responsabilidad por parte del TESH para hacer devoluciones** en caso de realizar pagos generados por concepto de cuotas correspondientes al proceso de ingreso y no concluir con el mismo.
- **Es responsabilidad de la o el aspirante proporcionar correctamente los datos personales en el momento de su registro.**
- Toda la información será protegida de acuerdo con lo mencionado en el Aviso de Privacidad del TESH conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios. El aviso de privacidad se puede consultar en <https://teshuixquilucan.edomex.gob.mx/node/218>
- Una vez concluido el registro, **no habrá posibilidad de cambios en las opciones de carreras seleccionadas.** Tampoco se podrá solicitar un cambio de carrera una vez que se hayan emitido los resultados.
- La modalidad de estudios del TESH es **escolarizada**, con dos turnos: Matutino y Vespertino. **Una vez emitidos los resultados, no se podrán realizar cambios ni permutas.**
- Aspirantes con necesidades especiales, podrán recibir acompañamiento en su proceso de registro.
- Para el caso anterior, así como para cualquier situación relacionada con la presente convocatoria, se pone a disposición el correo electrónico: [ayuda.aspirantes@huixquilucan.tecnm.mx](mailto:ayuda.aspirantes@huixquilucan.tecnm.mx)

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria, será resuelta por la Alta Dirección del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, de acuerdo con la normatividad vigente.

---

**“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.**

**Dirección General**  
**Dirección Académica**  
Subdirección de Servicios Escolares

Correo electrónico de apoyo a  
aspirantes en el proceso:

[ayuda.aspirantes@huixquilucan.tecnm.mx](mailto:ayuda.aspirantes@huixquilucan.tecnm.mx)

Teléfonos:

5582881907, 5582881908, Extensiones 1505, 1515, 1516 y 1517.

Horario de atención:

de 09:30 am – 5:30 pm.

Información sobre las carreras  
que ofrece el TESH:

[alonso.g.g@huixquilucan.tecnm.mx](mailto:alonso.g.g@huixquilucan.tecnm.mx)

Sitio Oficial Web del TESH:

<http://teshuixquilucan.edomex.gob.mx>

Página Oficial del TESH en  
Facebook:

<https://www.facebook.com/TESH.Edomex>

**Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan**